



**Borox, 3 de mayo de 2012**

**Estimados vecinos:**

No es agradable llegar al Ayuntamiento y encontrarse una herencia como la que nos han dejado y tener que limitarse a pensar en cómo pagar proveedores, nóminas y préstamos, en lugar de hacer realidad los proyectos que habías pensado para mejorar tu pueblo.

Como bien sabéis el Ayuntamiento pasa por momentos difíciles, a los que esta corporación está intentando hacer frente y queremos hacerlo **con total transparencia e informando a los vecinos** de todo aquello que tenéis derecho a conocer. Por ello, en esta carta detallamos los datos más relevantes de la situación actual de nuestro municipio:

**1. DEUDA:**

A los **7.809.000 € (MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS)** que informamos el 16 de Agosto, debemos sumar algunas partidas que estaban gastadas pero no estaban incluidas en esa cantidad:

- **148.000 euros (24 millones y medio de pesetas)** al consorcio de recogida de basuras y extinción de incendios.
- **255.363,81 euros (42 millones de pesetas)** a la mancomunidad por suministro de agua y arreglo de caminos.
- **79.000 euros (13 millones de pesetas)** a Unión Fenosa por alumbrado público de varios años en 3 puntos: P.I. Antonio del Rincón, Urb. Los Cerrones y Calle La Virgen
- **21.758,02 Euros (3 millones y medio de pesetas)** por Uniformidad de Protección Civil y Policía.
- **40.000,00 Euros (6 millones y medio de pesetas)** por trabajos de redacción del POM.

Sumando estas cantidades, la deuda que tiene nuestro Ayuntamiento asciende a **8.353.121,83 euros. (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS)**

**2. PRÉSTAMOS:**

- a) **CAJA CASTILLA LA MANCHA.: 2.000.000 € (332 millones de ptas)** firmado en octubre de 2009. Se hizo a 6 años con **2 años de carencia**, es decir, en estos 2 primeros años se estaban pagando sólo **24.000 € (4 millones de ptas)** trimestrales, y desde octubre de 2011 hasta 2015 debemos pagar **137.000 € (23 millones de ptas)** trimestrales. **En definitiva: se gastó todo en la anterior legislatura y en esta hay que devolverlo.**
- b) **BANESTO: 800.000 € (133 millones ptas)** firmado en 2009 a 10 años. Se pagan **25.000 € (4 millones de ptas)** trimestrales.

- c) **CAJA RURAL: 400.000 € (66 millones de ptas)** firmado en 2009 a 12 años. Se pagan **3.600 € (598.989 ptas)** mensuales.
- d) **LÍNEA DE CRÉDITO CAJA CASTILLA LA MANCHA.: 500.000 € (83 millones de ptas)** gastados íntegramente desde hace 2 años y para cuya renovación anual, el banco nos exige ir reduciendo **10.000 € (1 millón y medio de ptas)** mensualmente.
- e) **LÍNEA DE CRÉDITO BBVA: 400.000 € (66 millones de ptas)** gastados íntegramente desde hace 2 años y para cuya renovación anual nos exigen disminuir **8.000 € (1 millón y medio de ptas)** mensuales.
- f) **LEASING DE BARREDORA: 3.300 € (549.073 ptas)** mensuales terminado de pagar en marzo de 2012.

**RESUMEN:** Solamente en préstamos de los que esta corporación no ha dispuesto **NI UN CÉNTIMO**, tenemos que pagar **75.600 € mensuales (12 millones y medio de ptas. al MES)**

### **3. ANULACIÓN DE CONTRATOS:**

- a) **SERVIBOROX:** Total coste anual: **374.178 € (62 millones de ptas.)** para mantenimiento exclusivamente. Se recuperan los 6 trabajadores que eran del ayuntamiento, pasando a ser el coste de estos para las arcas municipales de **156.279 € (26 millones de ptas.)** anuales. A esta cantidad hay que sumar el mantenimiento del alumbrado público **12.000 € (2 millones de ptas.)** anuales.

Esto ha supuesto un **AHORRO de 205.899 € (34 millones de ptas.)**, de lo que sólo habría que descontar el coste del material de mantenimiento, que en ningún caso alcanzaría esa cifra.

- b) **SIETE PICOS (LIMPIEZA EDIFICIOS PÚBLICOS):** Coste de **211.692 € (35 millones de ptas.)** anuales. Para realizar este servicio, tras recuperar al personal del ayuntamiento que estaba en esta empresa, tiene un coste de **43.200 € (7 millones de ptas.)** anuales más unos **10.000 € (1 millón y medio de ptas)** anuales en productos de limpieza. Ha supuesto un **AHORRO de 158.492 € (26 millones de ptas.)** anuales.

### **4. OBRAS Y FACTURAS CON IRREGULARIDADES:**

- a) **EDIFICIO POLICÍA LOCAL EN PLAZA CONSTITUCIÓN:** la anterior corporación presentó para terminar las obras un presupuesto de **137.000 € (22 millones de ptas.)**, los cuales irían financiados con

**67.000 € (11 millones de ptas.)** por la Diputación. El día 2 de septiembre de 2011 se realizó visita técnica de inspección por la diputación por encontrar anomalías en el proyecto. Les alarmó que para un edificio de 2 plantas de 80 m<sup>2</sup> cada una, se presupuesta en el proyecto **70.000 € (11 millones y medio de ptas.)** para aire acondicionado (más del 50% del total de la obra), **algo que en Diputación no se llegan a creer.**

**Ante este presupuesto disparatado**, Diputación no nos lo aprobó, y con carácter de urgencia hubo que presentar en octubre un proyecto alternativo, que debido a la premura del tiempo, pues debía estar adjudicado en ese mismo mes, se optó por pavimentar la C/ Serrería, para la cual ya había un proyecto redactado.

- b) **C.A.I. (EN P.A.U. “LOS CERRONES”)**: Con el 2º plan E del gobierno de Zapatero adjudican al ayuntamiento en 2010 la cantidad de **300.000 € (50 millones de ptas.)**.

La corporación anterior decidió hacer un centro de atención a la infancia muy sobredimensionado para las necesidades reales del pueblo.

Finalmente se gastan todo presupuesto, a falta de realizar el suelo, falso techo, carpintería, ajardinamiento, etc.

Para terminarlo se necesitan unos **120.000 € (20 millones de ptas.)**. **Lo grave es que para cobrar la subvención del plan E, se recepciona el edificio como si estuviera terminado.** ¡Con lo fácil que hubiera sido realizar un proyecto más pequeño acorde al presupuesto, que se podía haber terminado, y hubiera sido suficiente para lo que Borox necesita!

- c) **NUMEROSAS OBRAS Y SERVICIOS REALIZADAS SIN CONTRATO ESCRITO Y ADJUDICADAS “A DEDO”**, sin constar en el ayuntamiento ningún presupuesto previo. Ejemplos: **nave plaza de toros 300.000 € (50 millones de ptas.)**,  **acondicionamiento del salón polivalente 450.000 € (75 millones de ptas.)**, etc.
- d) **FACTURA APROBADA EN LA ÚLTIMA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ANTERIOR LEGISLATURA**: (9/5/2011) DE **46.000 € (7 millones y medio de ptas.)** por un transformador, fuera de normativa y sin ninguna utilidad.
- e) **FACTURAS DE DIC. DE 2010 Y MARZO DE 2011**: **10.826,79 € (2 millones de ptas.)** en ropa para protección civil presentadas en el Ayuntamiento el **8/6/2011, 3 días antes de tomar posesión la nueva corporación**, por el antiguo coordinador de Protección Civil y concejal del anterior equipo de gobierno. Este importe (en principio subvencionado por la Mancomunidad) era el presupuesto de los 14 Municipios de la Mancomunidad para todo el año 2.011, por tanto y ante tan disparatado importe, deciden no subvencionar absolutamente nada.

**5- AUDITORÍA DE CUENTAS:** con los anteriores gastos fijos mensuales, sin contar el gasto corriente (luz, material de oficina, reparación, limpieza, gasoil, etc.) no hay recursos disponibles para realizar una auditoría externa. Por tanto, se ha solicitado a la SINDICATURA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA por acuerdo **unánime del pleno** una fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento, cuyo coste para las arcas municipales será **0 euros**.

**6- PISCINA CUBIERTA:** Se adjudicó en marzo de 2010 por concurso público con un canon a pagar al ayuntamiento de **15.000 € (2 millones y medio de ptas.)** anuales más un 25% de los beneficios, y todos los gastos de mantenimiento por cuenta del adjudicatario.

Dos meses más tarde en contrato privado e **ilegal** se modifican las condiciones, quitando el canon fijo y variable, asumiendo el ayuntamiento la limpieza de la piscina (2 personas) y 2 monitores deportivos. Aparte de no haber pagado ni una sola factura de luz en este tiempo, cuando se le exige por un acuerdo del pleno que cumpla las condiciones pactadas, deciden, sin avisar, llevarse material y desaparecer hasta la fecha.

Actualmente se está evaluando la mejor opción de gestión para la nueva temporada, ya que ahora ha sido imposible ponerlo en funcionamiento debido al estado en el que nos hemos encontrado las instalaciones (suciedad y falta de higiene exigida por Sanidad).

**7- EDIFICIO ANTIGUO DEL AYUNTAMIENTO (EL ARCO):** cuando se hizo la obra costosísima del ayuntamiento nuevo, no se rehabilitó el "arco" quedando en total abandono, tratándose de un edificio protegido por la normativa de protección de bienes históricos.

Desde esta corporación se intentará cambiar esta situación, rehabilitándolo mediante una escuela taller subvencionada por la Diputación Provincial.

**8- PUNTO LIMPIO:** Pese a que el Ayuntamiento considera que es un servicio muy importante, no se ha podido poner en marcha porque además del coste de la obra de **6.000 € (1 millón de ptas.)** hay que contemplar el coste del mantenimiento de la instalación (contratación de personal, precio retirada de residuos por los camiones, etc.)

**9- DEPURADORA DE AGUA:** En enero de 2006 se firmó un convenio entre la Junta de CLM y el Ayuntamiento de Borox, ambos gobernados en aquel entonces por el PSOE, para la construcción de la depuradora de las aguas fecales generadas en Borox.

Esta construcción supone un incremento de la factura del agua que vamos a pagar irremediablemente. Un problema añadido es que en Borox existen muchos manantiales, que están canalizados a las tuberías de aguas fecales y desembocan directamente a la depuradora, con lo que se agrava el coste.

Esta es una situación que la anterior corporación municipal conocía, sin duda, cuando se firmó ese convenio hace 6 años y no inició ningún trabajo para que esa agua no llegara a la depuradora.

Para solucionar el problema hay que hacer obras de canalización del agua de manantiales al colector de pluviales. Este coste es muy elevado pero ya se está estudiando la forma de resolverlo para que no tengamos que pagar los ciudadanos tanto importe por la depuración.

**10-AJARDINAMIENTO:** todas las plantaciones de árboles que se han hecho, tanto en el casco urbano como en Valdelavar, han tenido un **coste de 0 €** para el ayuntamiento, puesto que han sido donados por la Junta de CLM.

**11-CREACIÓN ASOCIACIÓN TAURINA “DOMINGO ORTEGA”:** Es preciso resaltar que tanto la creación como el funcionamiento de la asociación, **no tiene coste alguno para el Ayuntamiento.**

### **12-CENTRO DE EMPRESAS**

Debido a la especial situación de esta obra, y para no alargar la presente información, se redactará próximamente un escrito informando únicamente de este expediente.

Como alcalde, tengo la responsabilidad y el compromiso de sacar Borox adelante, de asumir y subsanar la deuda y los errores cometidos por el anterior gobierno.

Por ello, todos los ajustes y reformas que estamos realizando y a los que pedimos que os unáis y aceptéis, estamos seguros que van a mejorar la situación que llevamos arrastrando durante los últimos años.

Quiero especialmente agradecer y espero de toda la Corporación Municipal, independientemente de las siglas a las que representan, su trabajo y su apoyo para intentar dar la vuelta a una situación que como podéis comprobar es muy crítica.

También debo agradecer su labor a todos los trabajadores del Ayuntamiento que están realizando un extraordinario trabajo, cada uno en su medida, para conseguir una asignación óptima de los recursos.

No olvidéis que estamos en el mismo barco y nuestro único objetivo es recuperar todo el camino retrocedido y conseguir que nuestro pueblo recupere el bienestar por el que muchos ciudadanos trabajaron en su día.

Un fuerte abrazo

Ramón Lozano Reviriego  
Alcalde-Presidente del Ayto. de Borox